



ACTA QUE LA COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DE ESTE COLEGIO, CELEBRO EL DIA 27 DE JULIO  
2.022.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

PILAR OTERO MOAR

VICEPRESIDENTA

ROSA LOPEZ RIO

SECRETARIA

M<sup>a</sup>. MAR LAMAS CASAL

CONTADORA

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

TESORERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

DELEGADOS:

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

PEDRO GARCIA OROIS

LETRADO ASESOR:

RAFAEL ALONSO MARTINEZ.

Siendo las diecisiete horas y diez minutos, toma la palabra la Presidente agradeciendo a todos su presencia, dando comienzo la sesión según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**1º.- Movimiento de colegiados.**

Se presto aprobación al siguiente Movimiento de Colegiados:

ALTAS EJERCIENTES:

Mª. JOSE LOPEZ SANTANA en Vigo

BRAIS UXIO VAZQUEZ JAIME de Lugo

BAJAS:

LOURDES CANOSA RODRIGUEZ de Pontevedra

CASTOR CASAS RODRIGUEZ de Santiago

TERESA GOMEZ DEUS de Santiago

ALTA NO EJERCIENTE:

CARLA NOGUEIRAS SORDO de Ourense

**2º.- Informe de la Contadora.**

La Contadora Patricia Fernández da comienzo su intervención informando a los presentes de la marcha contable de las cuentas, indicando que no hay nada destacable, trasladando a los presentes el desglose del Colegio y Delegaciones que arrojan el siguiente resultado a 30 de junio:

COLEGIO	- 9.613,05
CORUÑA	9.526,27
LUGO	- 6.639,22

ORENSE	6.773, 29
PONTEVEDRA	-12.102,94
VIGO	-13.390,97
<u>TOTAL DEFICIT</u>	<u>-25.445,92</u>

Una vez aclaradas algunas dudas de los presentes, se agradece a la Contadora el trabajo desarrollado.

### **3º.- Asuntos varios.**

Toma la palabra la Presidente comentando como van los actos previstos para la celebración de la festividad de San Cayetano, que está dirigiendo el delegado de Pontevedra José María Sáez y que prácticamente está todo encauzado, aunque también indica que algún Colegio está pendiente de comunicar su asistencia para trasladárselo al Hotel.

Informa sobre el ejercicio de la compañera Reyes Carabel en Las Palmas de Gran Canaria, indicando que nuestro Colegio ha hecho todo lo que estaba en su mano a favor de nuestra colegiada, solicitando en el último Pleno que constase en acta la posición de nuestro Colegio.

Comenta los resultados de la última Junta General de Siga y de los resultados obtenidos.

Hace mención de unas llamadas que están realizando a los Gestores en nombre del Consejo General sobre el Kit Digital, que está llevando a la confusión a muchos compañeros, así se lo hizo saber a una de las personas que estaba informando.

Traslada el acuerdo sobre la prestación de soluciones de digitalización por los Gestores Administrativos con el uso de la plataforma del Consejo General, agilizando su tramitación con su utilización, todo ello se reflejará en el BOE, próximo a su publicación.

Comenta sobre una consulta que ha hecho una empleada de una gestoría al Consejo General sobre el convenio colectivo, informa que las consultas deben de realizarlas los propios profesionales y no los colaboradores.

#### **4º.- Informe de la Presidente.**

Pilar Otero manifiesta el grave problema que ha ocasionado el sistema informático de la AEAT en relación con los CEM, quedando sobre 2.000 vehículos sin poder matricularse, teniendo que solucionar el tema con la AEAT en Madrid, e indicándonos que lamentaban ese error y que iban a solucionarlo a la mayor brevedad.

Informa de la reunión del Foro Fiscal, indicando que están trabajando en la domiciliación de impuestos.

Por otro lado, hace entrega del informe facilitado por el Consejo General sobre los tramites en las distintas Jefaturas de Tráfico y Centro Estrada.

#### **5º.- Informe de la Asesoría Jurídica.**

Se informa a la Junta de Gobierno sobre las sociedades presentadas al registro colegial desde la última reunión, sobre las últimas quejas y reclamaciones recibidas frente a colegiados y las respuestas dadas a las mismas, así como sobre las consultas jurídicas resueltas a colegiados y la revisión de un contrato con la operadora R.

En relación con los asuntos judiciales, continúa el asesor jurídico Rafael Alonso informando de que se ha presentado ya denuncia ante los juzgados de Porriño en relación con el justificante profesional falsificado que afecta a la colegiada de Pontevedra, D<sup>a</sup>. Irene Vaquero Moldes.

Con relación al expediente disciplinario seguido frente a la colegiada MARÍA JOSEFA CASTRO RE CAREY, informa el Asesor Jurídico de que la colegiada ha presentado alegaciones acompañando informe pericial informático tendente a acreditar que no fue ella quien alteró la declaración 347 de la cliente. Toda vez que la colegiada expuso verbalmente al Gerente que tenía intención de darse de baja en el Colegio por estar también colegiada como Graduada Social y considerarlo suficiente para su actividad, se recomienda no avanzar en el expediente disciplinario a la espera de confirmar si se produce la baja colegial próximamente ya que ello conllevaría el archivo del expediente al dejar de estar sujeta la expedientada a la potestad disciplinaria del Colegio.

## **6º.- Informe de los Delegados.**

La Coruña.- Luis Rivera, manifiesta que las tramitaciones se encuentran un poco estancadas, pero con buena disposición dadas las fechas vacacionales.

Informa sobre el interés que hay para alquilar el local por unos abogados donde nos hacen una propuesta, que pasará a nuestro letrado para que le eche un vistazo.

También indica la baja laboral que persiste de un empleado de la delegación.

Ourense.- Rosa Campelo comenta que han contratado para el periodo vacacional del personal, a Jorge Rodriguez Rivas.

Pontevedra.- Jose M<sup>a</sup>. Sáez, comenta en relación con la denuncia que había entablado el que fue gerente de la Delegación de Pontevedra contra la misma, solicitando el premio de jubilación, que ya es firme, con lo cual se le da la razón a la Delegación.

Vigo.- Pedro Garcia Orois, informa que tal como se acordó en la anterior sesión, han procedido a dar de baja el certificado digital de la Delegación.

En lo que se refiere a las tramitaciones están un poco por abajo, como está sucediendo en todas las delegaciones.

## **7º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.**

Dentro de este punto del Orden del Día, no tuvo lugar intervención alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día anteriormente señalado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente, firmo yo Secretaria que certifico.

Vº Bº

LA PRESIDENTE

